

COMITÉ SUPERVISIÓN REUNIÓN No. 49

Bogotá, abril 9 de 2025

1. Informe secretario técnico - CNO.

Solicitan a XM presentar en la reunión del mes de mayo el informe de seguimiento de los informes de Curva S.

AFINIA inició los Períodos de Continuidad Concertada-PCC, racionamientos de energía acordados con comunidades ubicadas en barrios subnormales y con elevado nivel de pérdidas, se debe solicita al Operador de Red informar la magnitud de estas desconexiones y el intervalo de tiempo que permanecerán vigentes.

Se acordó enviar comunicación a la CREG, sobre la posibilidad de permitir conexiones provisionales tipo "T" para habilitar mantenimientos de activos en el STN, sin comprometer la continuidad del servicio a cargas importantes, como capitales de departamento.

El CT recomienda elevar a la CREG un concepto sobre las instrucciones de los movimientos de "taps" de los transformadores de conexión al STN que da el CND dadas las diferencias de entendimiento con ENLAZAR e ITCO.

Se discute sobre el proyecto de Res CREG 701 084, desde el CND la señal es que no podemos asumir en CND y CNO funciones diferentes a las definidas por la ley y la entrada de proyectos de generación debe ser considerando que el sistema mantenga su operación segura.

2. Informe aplicación Acuerdo de Supervisión 411 (Grupo de Supervisión) XM.

Se presenta por parte de XM resultados de los valores de supervisión y % de confiabilidad para el mes de febrero 2025, se obtienen los siguientes resultados:



los agentes con posibles incumplimientos para el indicador de calidad del mes de febrero son:



- 79.9%

80,6 84,11 84,31

87,42

88,32

88 86

89 15

89 18

89.67

100

100

100

100

100

100

100

100

92.46

87 97

94,11

88 88

	Compañía	%Supervisión	%Confiabilidad	%Supervisión	%Confiabilidad		
	Compania		Enero	Febrero	Febre	ro	
EMPRESA DE ENERGIA DEL BAJO PUTUMAYO S.A. E.S.P.		100	70,14	100	48,49		
CEMEX ENERGY S.A.S E.S.P.		100	60,66	100	57,71		
TERMOBARRANQUILLA S.A. EMPRESA DE SE	RVICIOS PUBLICOS	100	70,41	100	63		
TERMOCANDELARIA S.A.S E.S.P.		100	89,68	100	66,21		
GRENERGY COMERCIALIZACIÓN SAS ESP		100	81,15	100	66,6		>0
GENERADORA ALEJANDRIA S.A.S. E.S.P.		100	85,97	100	71,25		
COMPAÑÍA ELÉCTRICA DE SOCHAGOTA S.A. E.S.P.		100	74,11	100	72,13		
EMPRESA DE ENERGIA DEL PUTUMAYO S.A. E.S.P.		95,65	72,85	95,65	72,45		
ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. E.S.P	3	100	78,27	100	73,22		
REENYELLOW COMERCIALIZADORA S.A.S. E.S.P. ENERADORA Y COMERCIALIZADORA DE ENERGIA DEL CARIBE S.A. E.S.P.		100	80,17	100	76,46		
		100	80,73	100	77,02		
EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.		100	76,78	100	78,39		
IA S.A. E.S.P.		100	100 96,27		79,79		
	Compañía		%Supervisión %Confiabilidad %Supervisión		%C		
			Ene	ro En	его	Febrero	
	ESPACIO PRODUCTIVO S.A.S. E.S.P.		100	90	0,06	100	
	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLI	N E.S.P.	98,8	9 84	4,82	98,89	
80 - 89 9%						96,62	
80 - 89.9%	CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÍ		96,6	2 80	0,36	96,62	
80 - 89.9%	CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÓ EMPRESA DE ENERGÍA DE ARAUCA		96,6 100	86	0,36 6,84	96,62 100 100	

SOLARPACK COLOMBIA S.A.S. E.S.P.

HIDROENERGIA DE LA MONTAÑA S.A.S E.S.P

ATLÁNTICA COLOMBIA S.A.S. E.S.P.

AIR- E S.A.S. E.S.P. - INTERVENIDO

GENERSA S.A.S. E.S.P.

Compañía	%Supervisión	%Confiabilidad	%Supervisión	%Confiabilida
- Compania	Enero	Enero	Febrero	Febrero
EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A.	E.S.P. 94,12	92,24	94,12	92,78
COMPAÑIA ENERGETICA DE OCCIDENTE S.A.S. ESP	95,5	89,18	95,5	91,18
EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A. E.S.P.	97,22	88,38	97,22	90,01
TERMOYOPAL GENERACION 2 S.A.S E.S.P.	97,22	89,61	97,22	90,45
CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P.	97,24	90,69	97,24	91,3
EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA S.A. E.S.P.	98,46	94,08	98,46	94,41
ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.	99,49	90,87	99,49	92,29
ENEL COLOMBIA SA ESP	99,67	92,85	99,67	93,32
ABO WIND RENOVABLES PROYECTO DIECISEIS S.A.S. ESP	100	98,96	100	94,03
AES COLOMBIA & CIA. S.C.A. E.S.P.	100	92,78	100	94,8
CENTRAL HIDROELÉCTRICA ZEUS SAS ESP	100	98,44	100	94,15
ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P.	100	91,84	100	91,82
EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E. E.S.P.	100	90,5	100	91,77
ISAGEN S.A. E.S.P.	100	89,77	100	92,03
PROYECTOS ENERGETICOS DEL CAUCA S.A. E.S.P.	100	98,4	100	91,28
SOL DE LAS CIÉNAGAS S.A.S. E.S.P.	100	89,5	100	94,73

Se invita a todos los agentes a participar en el próximo taller de supervisión donde se llevará a cabo la agenda Normativa aplicable a supervisión, Aplicativo de supervisión por solicitud de CELSIA para el próximo comité se traerá por parte de XM un espacio para revisar el tema de Supervisión de variables meteorológicas

3. Requisitos de supervisión Res 148 - presentación documento inicial CELSIA.

Se realiza la presentación de la propuesta del documento para definir lo requisitos técnicos de supervisión entre el operador de red y el promotor para las plantas objeto de la Resolución CREG 148. el documento se deja para comentarios por parte del



comité y se presentara en el próximo comité de distribución para comentarios igualmente.

Posteriormente a los comentarios de los dos comités, en caso de ser necesario se realizaría una sesión en conjunto para luego presentar el documento a los promotores para comentarios y final aprobación, este documento debe ser incluido finalmente como requisito en el Acuerdo de entrada de nuevos proyectos.

4. Situaciones operativas FERNC por pérdida de comunicación -XM.

Se realiza una presentación por parte de XM donde presenta algunas de las situaciones operativas FERNC por pérdida de comunicación: plantas como LA UNION - GUAYEPO - CARACOLÍ.